

buir la cantidad de \$ 100 oempeso
 valor de una letra que obra en la tesoreria de este municipio. No ha-
 habiendo mas asuntos que tratar,
 se dio por terminada la seccion
 a horas que son las dieciocho fir-
 mando las presentes ante mi el pre-
 sidente Municipal

Luz Garcia

Luciano P. Rodriguez

Sibiano Baza Manuel Palacios

Francisco Cornejo
 Dño

Luis Jozipe

En la Villa de Baza Gorin Estado de N. L. a los
 veinticinco dias del mes de Febrero de mil-
 novecientos veinticuatro a horas que son
 las diez y seis reunidos los miembros que
 forman el H. Ayuntamiento bajo la presi-
 dencia del C. Luciano P. Rodriguez, se a-
 brío la seccion dandose lectura al acto
 anterior la que fue aprobada por una-
 nimidad. En seguida la Secretaria
 dio cuenta con las siguientes co-
 municaciones. Un Oficio fechado el
 veinticuatro de los corrientes firmado
 por el C. Isaac A. Saabedra en representa-
 cion de los obreros de la Leonas, que hacen
 presentes algunas quejas contra el di-
 rector, de los obreros de la Leonas, se le
 impuso al mencionado director una
 multa de \$ 10.00 por desobediencia. Una
 circular dada por la Secretaria de
 Gobernacion, dirigida por conducto
 de la Dña de Gobierno relativo a la
 migracion de los C. C. Chinos. Enterado
 Un Oficio con el numero 2034 de fecha
 19 del presente del C. Secretario Gene-
 ral de Gobierno en que por auer-

do del C. Gobernador Constitucional del Estado Remite Original la instancia que eleva la Srta Josefa Arizpe in que pide al Gobierno del Estado sea repuesta en su empleo como Ayudante de la Escuela de Niños - Un Oficio fechado el veinticuatro del presente firmado por el C. Alejandro Vargas en que pide se le exija el pago de contribuciones al C. Secundino Martinez por expender mercancías en la Sierra - se acuerdo si tar al Sr Martinez para haule saber que deberia pagar contribuciones -

Un Oficio de la Comunidad de Accionistas de San Pedro en el que dan a conocer el personal que integra la mesa directiva - Entrado y Transcribise al Gobierno del Estado para su superior conocimiento - Oficio numero 960 de fecha 21 de febrero de la Secretaria General de Gobierno pidiendo se informe el motivo por que no se cumplio con lo ordenado en circulas numero 23 de fecha 13 de diciembre ultimo - que se recaben los datos respectivos para cumplimentar con lo dispuesto por el Superior Gobierno del Estado - se acuerdo por el Ayuntamiento darle Oficio al C. Juez Auxilios del Barrio Oriente para que crodice a los vecinos de esa demarcacion para el pago del local que ocupa la Escuela pidiendo el Municipio ayudas con utiles - Igual mente se acuerdo darle un atesto Oficio a la Señorita Maria Guerra ha uendole saber que en vista de los dispules circunscripciones pecunaria por que atraviesa este municipio se acuerdo pagarle desde el mes de marzo entrante la cantidad de \$70 pesos en lugar de ochenta que habia estado ganando

Así mismo acordó que se le comunicará al Sr. Román Gorio que se le daba un plazo improrrogable de setenta días para que enterara en la Tesorería Municipal los cuarenta pesos que tiene pendientes no habiendo otro asunto que votar se dio por terminada la sesión a horas que por las diecinueve firmados los presentes ante mí el Presidente Municipal

Luciano Rodríguez Manuel Salas
 Lauro Hiller Eugenio
 Simón Garza L. Trippa
 Francisco Corzo

En la villa de Berja Baja Estado de Nuevo León a los tres días del mes de marzo a horas que son las diez y seis. Reunidos los miembros que integran el Ayuntamiento de esta Municipalidad bajo la Presidencia del Sr. Luciano Rodríguez se abrió la sesión dando lectura al acta anterior la que fue aprobada por unanimidad sin ninguna modificación. En seguida dio lectura a las siguientes Comunicaciones de Oficio núm. 624 de la Secretaría de Gobierno girada por la Sección de Comunidades de fecha primero del presente en el que hace saber que ha quedado enterado esa Superioridad del Oficio de esta Presidencia relativo a la transcripción del de la Comunidad de San Pedro en que da a conocer el personal que integra la mesa directiva de dicha Comunidad. Un Oficio del Sr. Director de la Junta de Sueros